

Sesi3n Extraordinaria No.34-95
26-06-95

Acta de la Sesi3n Extraordinaria N34-95 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las ocho con treinta minutos de la ma3ana del veintiseis de junio de mil novecientos noventa y cinco, en el Sal3n de Sesiones de la Municipalidad de Bel3n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio P,rez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Viquez Bola3os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. M3nika Gonz lez P,rez

INVITADOS ESPECIALES:

- * Ministro de Educaci3n P3blica, Dr. Eduardo Doryan Garr3n
- * Oficial Mayor de Educaci3n, Lic. Orlando Avenda3o Castro
- * Asesor del Ministro de Educaci3n P3blica, Victor Gonz lez Berm3dez.
- * Delegada Presidencial, Lic. Teresita Venegas Murillo.

INVITADOS:

- * Directora Licda. Zulema Vargas Picado,ESCUELA MANUEL DEL PILAR.
- * Directora Licda.Marita Salas Elizondo,ESCUELA ESPA3A
- * Directora Prof.Lidiabeth Leiton Garc;a,ESCUELA FIDEL CHAVES
- * Doctora Mar;a del Carmen Oconitrillo, CENTRO DE SALUD
- * Se3ora Rosa Delgado, ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

- * Señor Juan Vargas, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
- * Señor Victor Villegas, Coordinador Comisión Asuntos Ecológicos

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth C,spedes Serrano	Justificada
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias	
Sra. Leandra Alfaro Chaves	
Sr. Jorge Arrieta Villalobos	

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce	Justificado
Sr. Federico Rodríguez Madrigal	

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada
 Sr. Juan Jos, Rodríguez Campos
 Sr. Rom n Villegas Alfaro

ARTICULO UNICO.

"Visita del Ministro de Educación Pública,
 Dr. Eduardo Doryan Garrón."

Al Iniciar la sesión el Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero d la bienvenida a los señores: Ministro de Educación Pública, Dr. Eduardo Doryan Garrón, Oficial Mayor de Educación, Lic. Orlando Avendaño Castro, y Asesor del Ministro de Educación Pública, Victor González Bermúdez.

Manifiesta: (grababo). "personalmente me he identificado mucho con la Educación Pública que su persona promueve y que el Concejo Municipal de Bel,n se siente comprometido con ese (valga la redundancia) compromiso, que se est adquiriendo con el Ministro en el rescate de los mejores valores en la Educación Pública Costarricense. Quiz un comentario un poquito al margen, pero no menos importante es y lo decimos por nuestra experiencia despu,s de un año y dos meses que tenemos de estar en el cargo, de que muchos problemas que nosotros tenemos en nuestras comunidades son precisamente coyunturales, aquí; afines con un proceso de educación en el cual se nota que hemos perdido muchos valores. Principalmente en este sentido perdimos el rescate de nuestra identidad, el rescate de nuestros mejores valores. Es muy importante saber que dos y dos son cuatro, pero también es muy importante saber que la moral, las buenas costumbres, y la responsabilidad; esos grandes valores de nuestros abuelos, nuestros padres, que creo van a llegar a ser nuestro

país de cara al año 2.000. Y sobre todo una actitud de cambio en la cual cada uno sepamos que nuestro país va a ser en un futuro lo que nosotros queremos que sea. Y en la medida que seamos más fieles, más idénticos, más comprometidos; y creo que podemos estar seguros de que el futuro va a ser mejor.

No quisiera dejar pasar la oportunidad y manifestar al Ministro y dejar compromiso en lo que es aspectos de educación. Hemos tenido la suerte de que don Orlando Avendaño nos ha acompañado en varias reuniones y no quisiera dejarlo pasar desapercibido, en la cual hemos manifestado uno de nuestros principales objetivos y principalmente lo que tiene que ver con la nueva infraestructura del Nuevo Liceo de Belén y algunos problemas que en alguna medida hemos tenido de algunas direcciones de las escuelas de nuestro cantón. Principalmente y tengo que decirlo como vecino de este distrito, con la Dirección de la Escuela Manuel del Pilar. No me toca a mí juzgar, pero creo que hay un informe suficientemente amplio, de la auditoría interna respecto a esa dirección, en la cual como vecino y Presidente del Concejo Municipal espero que el Ministerio tome las medidas del caso.

Por otro lado, manifestarle que estamos comprometidos también con la educación de nuestro cantón, estamos en este momento introduciendo a la Asamblea Legislativa el Nuevo Proyecto de Ley de Patentes, y en ese sentido, ese proyecto tiene una particularidad; es que parte de los ingresos por concepto de patentes van a estar destinados en un 35% a seis fines muy específicos. Dentro del cual, por supuesto está el componente de educación. Estamos hablando de una cifra no menor a los 4 ó 5 millones anuales para infraestructura, para nombramientos, para programas en los centros educativos y en ese sentido por ley va a quedar establecido, esperamos así sea, y eso no quiere decir que como Concejo podamos hacer esfuerzos adicionales para colaborar en este aspecto; y en ese sentido quisiera manifestarle nuestro compromiso como Concejo Municipal.

No me queda más, que darle la bienvenida al cantón de Belén, esperamos que en el transcurso de esta sesión, así como en la visita por los centros educativos, usted se pueda dar una mejor idea de que es lo que estamos haciendo y cuáles son nuestras principales necesidades. Y sepa don Eduardo, que si contamos con el apoyo del Ministerio, esta comunidad le estará altamente agradecida."

Antes de continuar con la sesión, el Ing. Murillo Montero hace una presentación al Ministro de Educación de todos los presentes.

Seguidamente, el Ing. Murillo Montero da la palabra al Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, Regidor Propietario para que exponga al Ministro lo referente al planteamiento de la Comisión de la Nueva Oferta Educativa.

El Lic. Pérez Zumbado saluda al Sr. Ministro y demás compañeros. Manifiesta que sería ocioso entrar en agregar que para los presentes es un verdadero placer tenerlos a ustedes hoy por aquí. Expresa que va a ser bien concreto en lo que a él respecta, pero tratar de ser lo más

claro posible por la importancia que cre, esta iniciativa del Concejo Municipal tiene.

Hace referencia al surgimiento de la Comisi n para la Nueva Oferta Educativa. Manifiesta que el Concejo Municipal de Bel,n, al tomar posesi n de sus cargos a partir del 1 de mayo de 1994, y en acatamiento de lo dispuesto por el Art culo 37 inciso g) del C digo Municipal, procedi  por medio del se or Presidente Municipal en consulta con el resto de los regidores propietarios, a conformar lo que ser an las Comisiones Municipales, que en los diferentes campos, coadyuvar an en el desarrollo y ejecuci n de los proyectos que el Concejo se propone llevar a cabo.

Siendo uno de los principales cometidos de toda municipalidad, en su afan de promover el desarrollo integral de sus cantones, el impulsar en,rgicamente la educaci n general vocacional de los habitantes de su comunidad, tal y como lo establece el Art culo 4 inciso 2) del cuerpo legal ya citado, el Concejo Municipal se di  a la tarea de conformar una comisi n cuya exclusiva finalidad fuera la de realizar un an lisis de la oferta educativa actual del Liceo de Bel,n tendiente a determinar si ,sta responde a las necesidades educativas del cant n.

El motivo que justifica la determinaci n del Concejo al conformar la comisi n referida, se encuentra en la preocupaci n general que sobre el rendimiento acad,mico y el destino de los egresados del Liceo de Bel,n han externado padres de familia, estudiantes, educadores, empresarios, as  como otros l deres representantes de diferentes fuerzas activas del cant n.

En consecuencia, la Comisi n para la Nueva Oferta Educativa del Liceo de Bel,n desde su constituci n se aboc  a la realizaci n de un diagn stico del problema planteado, a efectos de obtener la informaci n necesaria que nos permita eventualmente, tomar las decisiones que procedan sobre la oferta educativa que deba impartir en el futuro la mencionada instituci n.

El Lic. P,rez Zumbado tambi,n hace una breve rese a sobre la fundaci n del Liceo de Bel,n. Posteriormente, habla del trabajo de la Comisi n para la Nueva Oferta Educativa del Liceo de Bel,n. Motivados por la perentoria necesidad de los j venes de nuestro cant n, de contar con un centro de ense anza secundario que les brinde la posibilidad de un alto nivel de educaci n acad,mica, paralela a una formaci n especializada en algunos campos que les permita egresarse del Liceo e insertarse de forma f cil y eficiente en el mercado laboral del cant n, es que la comisi n inici  esta ardua labor de an lisis para la propuesta futura de la nueva oferta educativa. En cuanto a la Estrategia de Trabajo, expresa los miembros convocados por el Concejo Municipal se reunieron en varias oportunidades para establecer los objetivos y el plan de acci n de la comisi n, la cual fue inicialmente denominada "Comisi n para la Nueva Oferta Acad,mica", y que posteriormente fue llamada COMISION PARA LA NUEVA OFERTA EDUCATIVA. El plan de acci n consiste en tres fases de trabajo, las cuales son:

A. Fase de Consulta: Estuvo precedida de una breve sistematización de datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes del liceo del período 1989-1993. Esta incluye datos sobre matrícula, aprobación, aplazamiento y deserción por niveles y materias.

B. Fase de Elaboración: Esta fase no ha comenzado formalmente pues se está en la recopilación de la información. No obstante, la comisión ha realizado algunas reflexiones para clarificar las posibles orientaciones de la nueva oferta educativa, por lo que en este sentido, el resto del planeamiento es un adelanto de la propuesta final.

C. Fase de Discusión y aprobación: Consiste en someter a conocimiento y discusión la propuesta que surja antes las diversas instancias, para realizar los ajustes correspondientes y aprobar el proyecto de la nueva oferta educativa del Liceo de Belén.

En relación a las conclusiones generales: Añade, que del trabajo hasta ahora realizado, la Comisión se permite deducir algunas primeras conclusiones generales, que deberán irse enriqueciendo y pormenorizando de conformidad con la nueva información que se obtenga de los futuros talleres de trabajo que se realicen con los otros sectores de la comunidad ya indicados.

En primer término, considera que cualquier propuesta de nueva oferta educativa que se vislumbre, debe implicar, no el acogerse a los planes de estudio vocacionales que ya existen y que operan a nivel nacional, sino la reformulación de los planes vigentes, tomando en cuenta la pertinencia de hacer propuestas mucho más audaces e innovadoras que se ajusten a los avances tecnológicos y sociales de la cambiante sociedad moderna.

Esa nueva oferta debe concebir además, un fortalecimiento real de la educación básica, que mejore sustancialmente el nivel de formación de los jóvenes en ese campo.

La oferta de educación académica debe mantenerse para aquellos estudiantes de interés formarse en esa área, pero a su vez, debe existir que paralela a aquella, una oferta tecnológica, que le permita a otros estudiantes, que así lo deseen, lograr una especialización en algunos de los campos de mayor necesidad que el mercado laboral del cantón o fuera de éste, requiera.

Dentro de este orden de ideas, debe necesariamente ensayarse y fortalecerse la experiencia de la Educación Dual, pero entendida ésta, no como la mera práctica en la fábrica o cualquier otro centro de trabajo, sino que la fábrica como laboratorio del cual el estudiante obtenga su aprendizaje. Esta forma de educación, no sólo tiene la ventaja de su aprendizaje. Esta forma de educación, no sólo tiene la ventaja de que el estudiante obtenga su formación directamente de las fuentes de trabajo, sino que también alivia las necesidades de infraestructura del liceo, con la consecuente economía de recursos para el Estado y la comunidad.

Esta comisión considera que junto a la implementación de la nueva oferta educativa, debe buscarse el sustento legal para la conformación de un CONSEJO CANTONAL DE EDUCACIÓN, y si no existe, luchar con el apoyo del

Ministerio de Educación Pública, para la obtención de dicho instrumento legal.

Veamos la necesidad de la existencia de este consejo, en el hecho que las actuales Juntas Administrativas y de Educación, son instrumentos, fundamentalmente, para la obtención de recursos y el mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos, pero no incursionan en el campo del mejoramiento cualitativo de la educación.

Lo que buscamos es la conformación de un consejo que vele y enriquezca el proceso de la comunidad. Que tenga potestad para decidir y emanar decisiones que fomenten el mejoramiento cualitativo del sistema de educación cantonal, en armonía con las políticas generales de educación del estado costarricense.

Finalmente concluimos, que este proyecto que hoy impulsamos no podrá concretarse sin el decidido apoyo de las Autoridades del Ministerio de Educación Pública, por lo que en forma respetuosa y vehemente solicitamos el apoyo del señor Ministro, para que una vez que el expediente de la Nueva Oferta Educativa se presente ante el Consejo Superior de Educación, se le dispense un trámite prioritario que haga posible, a corto plazo, hacer realidad un sueño de la comunidad belemita.

(Anexo: Duplicado del documento entregado al Ministro de Educación Pública, Dr. Eduardo Doryan Garrón).

Seguidamente, el Ing. Murillo Montero da la palabra al Sr. Pascual Arroyo Montero, Regidor Propietario para que exponga al Ministro lo referente a la Comisión de Infraestructura del Nuevo Liceo de Belén.

El Sr. Arroyo Montero manifiesta: (grabado). El forma parte de la Comisión de Infraestructura del Nuevo Liceo de Belén y también de la Junta Administrativa del Liceo de Belén. Esta es una obra que se inició hace ya varios años. Primero con la compra del terreno, posteriormente con movimientos de tierra para dar acceso a esos terrenos. Y luego nos dimos a la tarea de levantar las primeras aulas. En este momento hay cuatro pabellones, ya casi terminados. De los cuales el Ministerio de Transportes nos ha colaborado, en algunos edificios la obra terminada y en otros edificios la infraestructura y con el apoyo de la comunidad levantar esas aulas. La inversión que la comunidad ha hecho, tanto en la adquisición del terreno, la construcción del puente, como en las aulas que hasta ahora se han levantado es una inversión millonaria. Todavía nos falta mucho, hay una serie de detalles importantes que faltan para habilitar esas aulas, de manera que las podamos utilizar el próximo curso lectivo; que es nuestra meta. Definitivamente, el próximo curso lectivo tiene que iniciarse allí, no podemos esperar más. La escuela está muy urgida de las instalaciones del actual liceo, y por otro lado el colegio no puede trabajar más allí. Así, que estamos sumamente urgidos de terminar esas obras, las cuales están alrededor de 10 millones de colones: en lo que es aceras, zonas verdes, malla alrededor de la propiedad, planta administrativa, etc.

Pero personalmente, yo tengo una gran preocupación, y mi preocupación es la dirección del colegio. Considero que es muy

importante que la direcci3n del colegio motive tanto a los alumnos como a la comunidad, a llevar adelante una obra de esta envergadura. Por razones que no viene al caso mencionar, hemos tenido cambios de directores. En lo que tenemos de iniciar el trabajo, hemos cambiado unas cinco veces; y lamentablemente la actual no s, porqu, raz3n, no se integra, no motiva al estudiantado, no comulga con la obra. Incluso teme pasarse a las instalaciones del nuevo Liceo. Me preocupa eso. As; que le repito, yo personalmente estoy muy preocupado, al igual que los dem s compa5eros del Concejo, en que no hay forma que se integre a este proyecto. En todo el a5o pasado que estuvo con nosotros, no se organiz3 ninguna actividad importante que genere dinero que es lo que necesitamos. En lo que v de este a5o, tampoco; yo he venido insistiendo con ,l, con los compa5eros, tanto de la comisi3n de padres de familia, como los de la comisi3n de infraestructura para organizar actividades. Pero necesitamos que ,l se integre a este proyecto, de lo contrario no s, como lo vamos a llevar a cabo. Por lo que yo solicitar3a si es posible que el Ministerio tratara de buscarle alguna soluci3n al problema. Por otra parte la compa5era Teresita Venegas MUrillo, Delegada Presidencial, le entregar al final un documento sobre las obras que hemos hecho y que nos falta por hacer. Nos falta mucho, de eso no hay la menor duda porque el proyecto es muy grande, con cinco manzanas de terreno, pero de momento que tengamos las aulas para que el colegio se pueda mudar, es suficiente. Pero necesitamos ese apoyo del Ministerio.

Posteriormente, toma la palabra la Lic. Teresita Venegas Murillo, Delegada Presidencial quien manifiesta:

"Reciba un cordial y atento saludo, y sobre todo el agradecimiento sincero por su visita, la cual es un honor y una fuente de motivaci3n para nuestros directores, maestros, profesores y alumnos del Cant3n de Bel,n, as;mismo para la Comunidad, padres de familia, Corporaci3n Municipal y esta servidora como Delegada Gubernamental.

Como usted podr haber escuchado, todo este equipo de trabajo le brindar una serie de informaci3n sobre el accionar del Sistema Educativo que se desarrolla en nuestro Cant3n, Escuelas, Liceo, Comisiones, Juntas, en los diferentes niveles, primaria, secundaria, tanto en el aspecto acad,mico como en relaci3n a infraestructura, sus logros y sus necesidades.

Ahora bien, conociendo esa ventaja competitiva de los Belemitas en cuanto a su capacidad de "organizaci3n", de "desarrollo" en el logro de sus objetivos, pero a la vez teniendo la debilidad de que por ser un Cant3n que no califica como urbano marginal o de deterioro social, ha sido y es muchas veces abandonado en sus arduos proyectos, surge la interrogante es que acaso se premia al mediocre, al que no se supera, al probrecito que le den todo, es por ello se5or Ministro que confiamos en Usted para que a la hora de valorar nuestros planteamientos, sujetos a un an lisis de prioridades nos pueda comprender y dar el apoyo esperado.

Ante lo expuesto se determin3 que la necesidad prioritaria en el Area de Educaci3n, en cuanto a infraestructura se refiere, es el poder "concluir" el proyecto "Nuevo Liceo de Bel,n" en el menor tiempo posible.

Al respecto me permito mencionar algunos aspectos relevantes a considerar.

PROYECTO NUEVO LICEO DE BELEN.

I. Antecedentes: Después de una larga negociación, con la familia Montealegre, dueña de la Finca, donde se determinó instalar el nuevo liceo, la cual se prolongó por 3 años, al final se adquirieron 5 manzanas de tierra y se pagarán con recursos aportados por la comunidad y la oportuna participación de la Municipalidad. El compromiso adquirido con la compra fue: darle acceso al terreno adquirido y contruir un puente sobre el Río Bermúdez, parte fundamental de dicho acceso.

Una familia Belemita, la familia Solano Moya, donó una franja de terreno de 14 m. de ancho por 300 m de largo, suficiente para el acceso. Se construyó el puente por un valor de aproximadamente 20 millones, el gobierno central aportó la mano de obra, todos los materiales fueron financiados con recursos de la Comunidad y aporte Municipal.

Todos los movimientos de tierra, tanto en el camino de acceso como en los terrenos donde se construye el Liceo, fueron hechos, con recursos comunales, con la ayuda oportuna y desinteresada del Sr. Rafael Angel Zamora González y maquinaria de su Empresa Pedregal, y la Municipalidad que en algunos momentos logró conseguir, maquinaria del Mopt. Los movimientos de tierra, tienen un costo arriba de los 10 millones.

II. Situación Actual de las Obras: A la fecha se han logrado levantar 4 pabellones, que constan de : 24 aulas, 2 baterías de servicios y 4 oficinas para orientadores. De éstos, dos pabellones han sido financiados por el gobierno central en su totalidad, de los otros dos, el gobierno ha logrado las estructuras, y la Comisión a cargo ha levantado esas estructuras con aportes comunales y la ayuda municipal, a un costo de 12 millones, incluye algunas obras de infraestructura, tales como: tanques sépticos y drenajes, entubado de aguas servidas y pluviales, etc.

III. Obras Pendientes, necesarias para que el Colegio funcione: Son Absolutamente necesarias las siguientes obras para que el Liceo pueda ser utilizado, por orden de prioridad:

- a. Un pasillo techado que comunique los 4 pabellones.
- b. Aceras que faciliten el libre tránsito, de los educandos y educadores, a lo largo del camino de acceso y dentro del terreno que ocupa el Liceo.
- c. La construcción de una malla, para la seguridad, del personal, los estudiantes y las instalaciones, el lugar es muy solo, lo que hace esta malla indispensable.
- d. Oficinas Administrativas.
- e. Soda y Comedor.
- f. Pupítrés, actualmente el Liceo de Belén cuenta con pupítrés para 18 aulas, para pasarse necesita 160 pupítrés más, aprovechando lógicamente los actuales, y dejando a la Escuela, el problema de amueblar las aulas que él deja libres.

Ninguna de estas obras, cuenta con financiamiento, la comisi n a cargo de la Construcci n de este Liceo ya no tiende a donde hechar mano y es necesaria la ayuda gubernamental para poder continuar.

IV. Obras Futuras:

- * Taller de Artes Industriales.
- * Biblioteca.
- * Aulas para ense anza especial.
- * Aula de Computo.
- * Gimnasio y otras instalaciones deportivas y de recreaci n.
- * Zonas verdes, enzacatado, etc.

Como observar , se or Ministro, el esfuerzo comunal y Municipal han sido relevantes en el desarrollo de esta obras, pero para poder concluir la se nos hace necesaria la ayuda irrestricta del Gobierno, es por lo que me permito solicitarle con todo respeto la ayuda financiera que necesitamos, sea esta v a transferencia del Ministerio de Educaci n P blica del cual es usted su m xima autoridad o bien mediante recursos de alguna organizaci n internacional que avale los programas de educaci n para nuestro pa s, en cuyo caso igual necesitar amos de su consentimiento.

No omito manifestarle, Don Eduardo que la importancia que este proyecto tiene para el pueblo de Bel n, fue captada muy bien por el Sr. Presidente Jos  Mar a Figueres, y  l se compromet  personalmente delante de los Belemitas, que de ser presidente,  l terminara el Colegio, y bas ndose en el mensaje que yo expresara en ese momento, como candidata al tercer lugar de regidora, el dijo en la Plaza P blica "Teresita el Liceo de Bel n es realizable y lo vamos a hacer", ante ello no como miembro Municipal pero si como Delegada Gubernamental y sobre todo como Belemita, en representaci n de este pueblo, intercedo con vehemencia para que usted Sr. Ministro nos ayude a cumplir la promesa de nuestro Sr. Presidente, para lo cual cuenta desde ya con el apoyo irrestricto de todo un equipo de trabajo y del m jor propio para lo que usted considere pertinente."

Finalmente, el Ministro de Educaci n P blica, Dr. Eduardo Doryan Garr n expresa: (grabado): "Bueno, primero muchas gracias por darnos la oportunidad de compartir un rato con ustedes. Lo renueva a uno, en materia de lo que hace todos los d as, el tener contacto con la gente, y especialmente ver una comunidad organizada que sabe para donde quiere ir. Creo que eso es una de las cosas m s importantes, y nos sentimos muy contentos al haber escuchado las inquietudes aqu  hoy. Porque voy a empezar por ah . Ustedes saben que uno de los problemas que tiene el pa s, es que nosotros no hemos desarrollado en general, por eso es bonito ver un lugar, donde hay una excepci n que confirma una regla que hay que cambiar. Es que nosotros no tenemos padres de familia, comunidades y Municipalidades que sean demandantes de servicios educativos de calidad, o padres y madres de familia que sean consumitivos, estudiantes que sean consumidores e inteligentes de servicios educativos. Qu  quiere decir eso? Que se haya creado una cultura en la comunidad, que sepa a donde y que tipo de cosas son las importantes y esenciales en materia educativa, de tal manera que por un lado sus demandas pero por otro lado sus

peticiones en donde ponen los esfuerzos ya sea los padres de familia lo que le exigen a sus hijos, lo que le exigen a los directores de los centros educativos o a los educadores sean cosas relevantes y no simplemente por ejercer una presi3n, yo creo que eso mismo es tan importante en nuestro pa;s. Uno lo v, en servicios educativos de educaci3n, universitaria, lo v, lo mismo la educaci3n b sica, diversificada; que en el momento que el padre de familia pueda pedir calidad en los servicios, y sepa que es lo que hay que pedir, que es lo que hay que demandar, que el padre de familia tambi,n valore eso, y otra cosa ser;a la actividad en los distintos lugares. En 1965 se hace la Ley Org nica de Educaci3n, en la Ley Organica de Educaci3n P blica del Ministerio, se menciona en uno de sus art;culos, como uno de los puntos esenciales la creaci3n, de promover la existencia de lo que talves no me recuerdo el nombre exacto, de Concejos, o Comit,s, o Juntas Comunales de Educaci3n, cuya funci3n es sustancialmente distinta a los Patronatos Escolares o a las Juntas de Educaci3n. Es una funci3n que tiene que ver m s con lo estrat,gico, que tiene que ver con la concertaci3n de la comunidad para definir sus propias prioridades. Que es un foro donde la comunidad puede discutir con seriedad sus prioridades educativas, en donde a sentido lo nacional en materia educativa a las necesidades de la comunidad. Mi idea, era empezar a promover en los lugares que en esto sea factible, posible, en que haya tenido un esfuerzo de la comunidad, el a;o entrante estos Concejos o Juntas Comunales de Educaci3n. Me parece que aqu; est maduro totalmente la idea, y el sentir de la comunidad por crear eso. Que significa esto, significa un lugar donde se pueda discutir, definir prioridades, hacer recomendaciones inteligentes a las autoridades nacionales y tambi,n recomendaciones ftiles a las autoridades locales en materia educativa. Yo creo que podríamos tratar de hacer un proyecto pilote de funcionamiento de esto, con el apoyo que sea necesario del Ministerio de Educaci3n para arrancarlo cuando ustedes digan que hay que arrancar, con base a ese asidero jur;dico de la Ley Organica. Creo que ser;a muy interesante, m xime que ya hay un trabajo hecho, que es todo este esfuerzo por definir las prioridades, la consulta a los padres de familia, a los empresarios, a los l;deres comunales, despu,s a los profesores, de que hacer con una instituci3n educativa. Entonces yo dir;a, que esa es una de las primeras cosas que podr;amos hechar a andar, que es darle cuerpo, y que eso nos sirva de term3metro de como estimular con otras zonas. A m; me gustar;a empezar el a;o entrante, con unos diez lugares que la organizaci3n de la comunidad ya lista como para tener un punto de Consejo Comunal de Educaci3n.

En segundo lugar, si podemos pensar que para la importancia de la terminaci3n de la infraestructura del nuevo liceo. Entiendo que la palabra nuevo liceo es en cuanto a infraestructura, pero si la mejora jur;dica es, el nuevo colegio con cara nueva, finalmente encontrando su hogar, por decirlo as;. Yo les iba a proponer otra cosa... Cuando se tenga claro el nuevo rumbo del Colegio, desde el punto de vista acad,mico, porque no juntamos las 20 empresas con m s recursos y visi3n de futuro tengan que est,n en este Cant3n, yo estoy dispuesto a ser el anfitri3n, les damos una exposici3n y una conferencia por parte de las fuerzas de la comunidad, pero tambi,n yo puedo reforzarlo y les pedimos un mill3n de colones a cada una de las empresas. Estoy seguro que Conducen, y muchas otras, & otros lugares; y poderlo sacar pronto para que lo puedan presupuestar para el per;odo fiscal 1995-1996. Yo s, que

ustedes ya han hecho eso, pero tal vez tiene más respaldo si tiene de anfitrión, además de la Municipalidad el Ministro de Educación, si no es simplemente para pedirles la varilla y el cemento que es lo importante, sino para laboratorio de computo y para un proyecto de Liceo que en el mediano plazo va a servirle a ellos, cada una de las empresas, porque va a subir el perfil competitivo de los graduados del liceo. Yo creo que planteado así, puede ser muy atractivo y podemos sacar algunos recursos, que de otra manera es más complicado sacar, sin que eso evada la responsabilidad que el estado debe tener. Pero yo creo que esto lo podemos sacar más rápidamente, que por otras vías que no hay que descuidar pero que pueden ser complementarias. Entonces ahí, yo me comprometo. Pero con una presentación ya. La cual será el nuevo modelo de Liceo, porque eso es lo que le da atractivo, porque el proyecto es para un nuevo colegio, bien pensado y ya ojalá avalado por el Concejo del Ministerio de Educación, al punto de ser aprobado y que puede servir para una discusión final de modelo.

El tercer punto, que obviamente es ya la parte más sustancial del colegio. A mí me parece muy bien, porque es un poco el planteamiento que yo he querido hacer, pero que no hemos empezado a hacer. Que es como dos cosas: - Garantizarnos que hay un curriculum nacional básico, y por eso estamos tratando de ir avanzando que los programas de bachillerato tengan siempre el mismo temario único. Yo creo que ya el otro año entrante con algunos cambios, vamos a poder tener un mismo temario, eso nos puede servir para el temario para bachillerato por madurez, por educación a distancia, en todas las modalidades en general: diurno, nocturno, académico, técnico. Porque eso tiende a que tengamos una columna vertebral básica, única, que es fortalecer lo que ustedes muy bien han dicho en educación básica, claro en un sentido amplio del término. Pero a la par de eso lo que hemos venido promoviendo es que puedan haber distintas modalidades y alternativas de colegio. Así están los colegios científicos, los colegios científicos presentan bachillerato, pero tiene una connotación determinada. Estamos haciendo colegios académicos deportivos, como el caso de Lima, que empezamos el año entrante. Es un colegio académico, pero tiene una opción deportiva. Y así en otros muchos colegios. En otras palabras, garantizarnos lo básico que sea de primera categoría, y que puedan haber opciones que sean útiles en dos sentidos: útiles a los muchachos y las muchachas, relevante para la comunidad y que deja algo muy importante, que es lo que queremos, un valor agregado para el mundo del trabajo o para la vida de esos muchachos y las muchachas. Pues yo creo que vamos bajo la misma orientación. Yo tengo resistencia y creo que en eso compartimos, que es la reestructuración de los colegios técnicos. Yo creo que hay algo que se debe corregir y mejorar. A mí me parece que una opción académica pero que da un valor agregado importante para el fondo de trabajo que la tendremos que discutir y yo me voy a leer esto con cuidado; y les puedo contar algunas opciones ya en una sesión que se reúna el comité, de ustedes. Este es el conjunto de herramientas de amplio despliegue que va a requerir cualquier muchacho en el mundo de trabajo del siglo XXI. Tiene que tener fluidez tecnológica con el mundo de la computadora, tiene que haber aprendido a resolver problemas, tiene que saber de gestión empresarial, tiene que poder formular un proyecto y resolverlo, eso sirve; si se mete en turismo, si se mete en cuestión industrial, si se mete a tener una pulpería, si se mete a hacer cualquier cosa. Son cosas

de despliegue en cualquier actividad, porque uno no sabe finalmente que va a ser del muchacho, que es el valor agregado, la herramienta para aprender a pensar en el mundo del trabajo del siglo XXI. Que yo creo est muy empatado con lo que ustedes est n diciendo. As; que yo les dir;a, que me parece altamente estimulante que por un lado esta Municipalidad y esta comunidad hayan asumido el reto de educaci3n, como un reto efectivo, como un compromiso de lo que dice el C3digo Municipal, ahora m s un compromiso para poder hechar a andar ojal , lo que dice la Ley Org nica del Ministerio de Educaci3n, en cuanto a estas Juntas o Consejos Comunales de Educaci3n. Creo que lo andado en materia del colegio tanto en la parte de varilla y cemento, como en la parte de pensamiento y curricular, se junte en un solo lugar para que la instalaci3n surja tambi,n con un nuevo perfil, y en eso me parece que podemos trabajar r pidamente, si est bien pensado y puede generar una buena discusi3n en el Consejo Nacional de Educaci3n.

Agradezco la invitaci3n y tambi,n agradezco los planteamientos. Los vamos a estudiar, creo hay una gran apertura, vamos con tareas pendientes, hay que trabajar activamente. Ya la decisi3n del perfil del colegio, y talves nos vamos a juntar con algunos compa5eros del Ministerio para poder trabajar con ellos, me parece que puede estar tanto Herm n Navarro como la gente de educaci3n t,cnica, aunque no se trata de un colegio t,cnico, pero hay algunas cosas que estamos haciendo ah; y nos pueden ayudar. En segundo lugar est pendiente la actividad con 20 empresas y est que ustedes analicen lo de la Ley Organica del Ministerio de Educaci3n y veamos como hechamos a andar el proyecto piloto. Tres tareas muy claras y nosotros nos llevamos las otras y luego trabajamos juntos."

Antes de finalizar la sesi3n el Presidente Municipal Ing. Murillo Montero manifiesta al Sr. Ministro se anime a seguir adelante en su funci3n como Ministro de Educaci3n P5blica y a continuar en esa lucha y a no desistir. A continuaci3n se le presenta al se5or Ministro el recorrido que se har por los centros educativos del Cant3n de Bel,n.

Sin m s asuntos que tratar a las 9:30 a.m. Se levanta la sesi3n.

Srta. M3nika Gonz lez P.
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

p Ç k K h M c i ` ~ [• X ³ S Ò P ë K ÜÜÜ
 " G" w ¬ s ±

ë ç x õ s ¬ p ö k Ÿ
h °
c ` -
[- x û S „\$ P ™\$ K ÜÜÜ

™\$!& x 2& s %' p ;' k y(h š(c p) ` r)]
@ z @ U gH R pH M ÜÜÜ

pH îR x ÓR u àV r âV o <„ l J„ g ^ d r)]
@ Z @ U gH R pH M ÜÜÜ

€ x ^a x ¬ x [—] k ± h Å h Ç h É h
<

< - à < É â x ä x x B x i x • x µ x · x Ì x
 î x
 î ü x þ x x x 7 x 9 x K x M x g x i x
 i ~ x € x > x • x ³ x µ x Ò x Ô x ë x í x
 í) x e x ¬ m å j ç j ó j õ j
 < - Ð 0ý <
 ð 8 p p ÿÿ⁻ ÿÿè m
 m h m^a b
 < - Ð 0ý <
 < - Ð 0ý
 a ¬ x ® x Á x Æ x Å x Ý x ß x ô x ö x *
 x
 *
 W
 x •
 x ÿ
 x i
 x °
 x °
 x í
 x x x + x
 + -
 x V ÿÿ~ ÿÿ™ u > ÿÿ- ÿÿ⁻ ÿÿÛ < r ù r
 < < ù û ÿÿ\$
 x &
 x x x z x è x ê x > x @ x Å x
 Å Ç x É ÿÿL u N u \$ u & u ™ u > u Ò u
 Ò Ô x ú- x ü- x i x k
 x Û! x Û! x & x & x
 & !' p u(p r) p t) p æ* m è* m •, m -, m >-
 m
 < - `ú >- @-
 x °. x ¼. x <1 x >1 x e2 x g2 x ¶3 x ³3 x ë4 x
 ë4 í4 x Î6 x Ð6 x :7 x <7 x
 8 x

U 7

[illegible]

● ± —

[illegible][illegible]